



ALCALDIA

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 202 -2018/MDSMP

San Martín de Porres, 14 de Junio de 2018

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 065-2018/MDSMP (04.Enero. 2018), se designo a Sra. **AMANDA DEMETRIA SOLIS CHUPOS**, como servidora de confianza en el cargo de Jefa de la Agencia Municipal Jefa de la Agencia Municipal de Canta Callao, de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

Que siendo, atribución del Alcalde designar o cesar a los funcionarios de confianza de conformidad con lo previsto por el artículo 20°, numeral 17° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** a partir de la fecha la designación efectuada a la Sra. **AMANDA DEMETRIA SOLIS CHUPOS**, en el cargo de Jefa de la Agencia de Municipal de Canta Callao de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, dispuesta mediante Resolución de Alcaldía N° 065-2018/MDSMP, 04 de Enero de 2018.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** a la Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

 MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES  
  
.....  
*Ing. Adolfo Israel Mattos Piaggio*  
ALCALDE

C c  
Alcaldía  
GM  
GAF  
SGRH  
Legajos  
Interesad